



**RECIBO DE MATRÍCULA**

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

BANCOLOMBIA  
 RECAUDO Fecha: 05-08-2019 15:48 Costo: 0.00  
 Conv: 6947 - UNITEC  
 Suc: 083 - MIRAMAR  
 Ciudad: BARRANQUILLA  
 Caj: RECIBO No. 2936  
 Valor Tot: \$ 3,684,000.00  
 Forma de Pago Efec: \$ 3,684,000.00  
 Pagador: 32850136

IDENTIFICACIÓN: 32850136		CÓDIGO: 11186341	
APELLIDOS: RIVERA GARCIA	DIRECCIÓN: CALLE 80B#41D-90		PERIODO: 20196
NOMBRES: ORIETA MARIA	CIUDAD: BOGOTA		
PROGRAMA: ESP. EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	TELEFONO: 3172392274		
REF: 000000051702591000034119			

OBLIGACIONES	VALOR	DEDUCCIONES	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	83,000		
MATRÍCULA	3,601,000		
<b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b>		2019-08-02	3,684,000
<b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b>		2019-08-05	3,684,000
<b>VALOR A CANCELAR HASTA:</b>			

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTICULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

**IMPORTANTE**

1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, párrafo 2 reglamento vigente).
3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, párrafo 1 reglamento estudiantil).
4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -